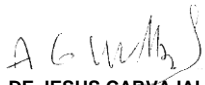




**CIRULO DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES SOCIALES DE ANTIOQUIA**  
**890.983.806-6**  
**ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AÑOS 2023 - 2022**  
**A DICIEMBRE 31 DE:**

NOMBRE DE LA CUENTA	NOTA		AÑO 2023	AÑO 2022
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Caja general			1,292,660	579,893
Cuentas de Ahorro			215,321	7,372,355
<b>TOTAL EFECT Y EQUIVALENTES</b>	<b>1</b>		<b>1,507,981</b>	<b>7,952,248</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>				
Servicios Facturados			25,056,000	1,716,900
Cuotas a socios			6,210,500	5,200,500
Retencion en la Fuente			380,250	0
Anticipo Imptos			908,570	93,189
Deudores varios			0	0
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>2</b>		<b>32,555,320</b>	<b>7,010,589</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>34,063,301</b>	<b>14,962,837</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Propiedad Planta y equipo				
Bienes Raices oficinas	<b>3</b>		90,302,243	90,302,243
Equipo de oficina			30,976,313	30,976,313
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>121,278,556</b>	<b>121,278,556</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>155,341,857</b>	<b>136,241,393</b>
<b>PASIVO</b>				
Consignaciones por identificar	<b>4</b>		0	0
Otras cuentas por pagar			5,806,462	1,782,000
Admon impuesto nacionales			1,738,000	1,147,120
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>			<b>7,544,462</b>	<b>2,929,120</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>7,544,462</b>	<b>2,929,120</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Resultados de ejercicio	<b>5</b>		7,778,810	-22,204,493
Resultados de ejercicio anterior			60,278,294	82,482,787
Superavit valorizaciones			79,740,291	73,033,979
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>147,797,395</b>	<b>133,312,273</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>147,797,395</b>	<b>133,312,273</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>			<b>155,341,857</b>	<b>136,241,393</b>
			0	0

  
**AZAZEL DE JESUS CARVAJAL M.**  
 Representante legal

  
**JORGE ALBERTO JIMENEZ M**  
 Contador TP 203920-T

  
**GERARDO GIRALDO AGUDELO**  
 Revisor Fiscal TP 13321-T

**CIRCULO DE PERIODISTAS Y COMUNICACIONES SOCIALES DE ANTIOQUIA  
CIPA  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO DEL AÑO 2023-2022**

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	NOTA	AÑO 2023		AÑO 2022		VARIACIÓN	
			VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
<b>INGRESOS</b>								
41140201	Cuotas socios	6	2,670,000		3,950,000		-1,280,000	
41140202	Certificados		1,100,000		2,411,000		-1,311,000	
41140203	Asctividades Asociación		75,316,682		71,804,334		3,512,348	
41140204	Carnet Fip		424,000		0		424,000	
41140205	Donación		100,000		0		100,000	
41140206	Arrendamientos		5,464,000		3,850,000		1,614,000	
41140501	Actividades Radio		5,805,318		7,134,667		-1,329,349	
42100501	Intereses		186,757		14,407		172,350	
<b>INGRESOS TOTALES</b>			<b>91,066,757</b>		<b>89,164,408</b>		<b>1,902,349</b>	
<b>GASTOS</b>								
51100101	Revisoría		4,596,000		3,960,000		636,000	
51100102	Contabilidad		3,828,000		3,300,000		528,000	
51100103	Exogena y Esal		500,000		500,000		0	
51100104	Dirección ejecutiva		17,188,812		14,936,966		2,251,846	
51101005	Auxiliar contable		7,656,000		6,600,000		1,056,000	
51151501	Impuesto Predial		208,155		760,378		-552,223	
51251001	Afiliaciones		927,550		1,359,250		-431,700	
51352001	Procesamiento electronico		905,799		1,302,048		-396,249	
51352003	Adminmistración oficina		9,083,691		8,019,612		1,064,079	
51352004	Dirección Radio CIPA		247,295		636,762		-389,467	
51352005	Programas radiales		3,826,135		32,723,601		-28,897,466	
51353502	Servicios Publicos tel		3,167,376		3,639,722		-472,346	
51352006	Dirección proyectos		5,692,947		0		5,692,947	
51359503	Presupuesto Participativo		0		1,345,000		-1,345,000	
51359504	Publicación Epicentro		0		488,800		-488,800	
51401001	Registro Mercantil		967,400		890,200		77,200	
51451001	Reparaciones locativas		0		472,000		-472,000	
51452501	Reparaciones Computo		1,640,713		1,643,324		-2,611	
51950501	Comisiones		1,617,875		5,052,060		-3,434,185	
51952001	Representacion		1,913,717		3,808,280		-1,894,563	
51952501	Elenentos aseo cafet		1,038,870		1,163,274		-124,404	
51953001	Utiles Pepelería Fotoc		1,203,772		1,334,601		-130,829	
51954501	Taxis Busxes		4,256,001		2,795,326		1,460,675	
51959501	Rid 10		2,772,921		2,140,000		632,921	
51959502	Arreglos navideños		0		431,000		-431,000	
51959503	Premios CIPA		7,297,500		3,423,225		3,874,275	
51959504	Pautas Telemedellin		660,196		1,075,000		-414,804	
51959506	Día Periodista		400,000		4,764,026		-4,364,026	
53050502	Bancarios		1,691,222		2,304,446		-613,224	
53050507	Diseños		0		200,000		-200,000	
53050509	Seminarios		0		300,000		-300,000	
<b>GASTOS TOTALES</b>			<b>83,287,947</b>		<b>111,368,901</b>		<b>-28,080,954</b>	
<b>RESULTADOS - DEL EJERCICIO</b>			<b>7,778,810</b>		<b>-22,204,493</b>		<b>29,983,303</b>	

*A G Wally*  
AZAEL DE JESÚS CARVAJAL M.  
Representante legal

*Jorge Alberto Jimenez M*  
JORGE ALBERTO JIMENEZ M  
Contador TP 203920-T

*Gerardo Giraldo Agudelo*  
GERARDO GIRALDO AGUDELO  
Revisor Fiscal TP 13321-T

**CIRCULO DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES SOCIALES DE ANTIOQUIA**  
**NIT 890.983.806-6**  
**NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO REVELACIONES**  
**AÑO 2023**

**PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

En la contabilidad y en la preparación de sus estados financieros, **EL CIRCULO DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES SOCIALES DE ANTIOQUIA**, aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados y que corresponden a normas generales de contabilidad que a partir de enero de 2015 fue obligatorio migrar hacia las NIIF en el grupo 3. Según el decreto 2706.

A continuación se describen las principales prácticas y políticas de la Entidad en concordancia con lo anterior:

**a) Reconocimiento de Ingresos Costos y gastos:**

Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

**b) Cartera:**

La cartera real se contabiliza de acuerdo con el movimiento que se da en cada período.

**c) Diferido**

Representa el gasto de póliza del seguro, el cual se va amortizando con base en su causación.

**NOTA N° 1 ACTIVO CORRIENTE**

El saldo de efectivo y depósitos en corporaciones financieras al 31 de diciembre

<b>CUENTA</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Caja general	1.292.660	579.893
Cuentas de ahorro	215.321	7.372.355
<b>total</b>	<b>1.507.981</b>	<b>7.952.248</b>

**NOTA N° 2 CUENTAS POR COBRAR**

Representa los valores facturados por concepto de cuotas de administración a favor de la Asociación:

<b>CUENTA</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Servicios Facturados	25.056.000	1.716.900
Cuotas a socios	6.210.500	5.200.500
Retencion en la Fuente	380.250	0
Anticipo Imptos	908.570	93.189
Deudores varios	0	0
<b>total</b>	<b>32.555.320</b>	<b>7.010.589</b>

**NOTA N° 3 ACTIVOS FIJOS**

<b>CUENTA</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Bienes Raices oficinas	90.302.243	90.302.243
Equipo de oficina	30.976.313	30.976.313
<b>total</b>	<b>121.278.556</b>	<b>121.278.556</b>

**NOTA N° 4 PASIVO CORRIENTE**

Corresponde a las obligaciones inmediatas a Diciembre 31 así:

<b>CUENTA</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Consignaciones por identificar	0	0
Otras cuentas por pagar	5.806.462	1.782.000
Admon impuesto nacionales	1.738.000	1.147.120
<b>total</b>	<b>7.544.462</b>	<b>2.929.120</b>

#### **NOTA Nº 5 RESULTADOS DEL EJERCICIO**

Representa la utilidad contable y fiscal de las operaciones realizadas en el año

<b>CUENTA</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Resultados del ejercicio	7.778.810	-22.204.493
Resultados del ejercicio anter	60.278.294	82.482.787
Superavit valorizaciones	79.740.291	73.033.979
<b>total</b>	<b>147.797.395</b>	<b>133.312.273</b>

#### **NOTA Nº 6 INGRESOS OPERACIONALES**

Corresponde a servicios proyectados y convenios por servicios prestados a través de la vinculación publicitaria de varias entidades.

<b>CUENTA</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cuotas socios	2.670.000	3.950.000
Certificados	1.100.000	2.411.000
Actividades Asociación	75.316.682	71.804.334
Carnet Fip	424.000	0
Donación	100.000	0
Arrendamientos	5.464.000	3.850.000
Actividades Radio	5.805.318	7.134.667
Intereses	186.757	14.407
<b>total</b>	<b>91.066.757</b>	<b>89.164.408</b>

#### **NOTA Nº 7 GASTOS OPERACIONALES**

Corresponde administrativos y financieros del año y del giro ordinario de la Asociación

<b>CUENTA</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos administrativos	83.287.947	111.368.901

#### **NOTA Nº 8 UTILIDADES DEL EJERCICIO**

<b>CUENTA</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Resultados del ejercicio	<b>7.778.810</b>	-22.204.493



**JORGE ALBERTO JIMÉNEZ MORENO**

Contador  
TP 203920

CIRCULO DE PERIODISTAS Y COMUNICACIONES SOCIALES DE ANTIOQUIA  
CIPA  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
A DICIEMBRE 31 DE 2023

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO
31 05 05	RESULTADOS DEL EJERCICIO	-22,204,493	29,983,303	0	7,778,810
36 05 05	EXCEDENTES ACUMULADOS	82,482,787	0	22,204,493	60,278,294
37 05 05	SUPERAVIT POR VALORIZAC	73,033,979	6,206,312	0	79,240,291
		0		0	0
	<b>TOTALES</b>	<b>133,312,273</b>	<b>36,189,615</b>	<b>22,204,493</b>	<b>147,297,395</b>

*A G M*

**AZAZEL DE JESUS CARVAJAL MARTINEZ**  
Representante legal

*Jorge Alberto Jimenez M*

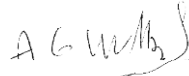
**JORGE ALBERTO JIMENEZ M**  
Contador TP 203920-T


*Gerardo Giraldo Agudelo*

**GERARDO GIRALDO AGUDELO**  
Revisor Fiscal TP 13321-T

**CIRCULO DE PERIODISTAS Y COMUNICACIONES SOCIALES DE ANTIOQUIA**  
**CIPA**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2023**

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
DEUDORES AUMENTO (DISMINUCION)	-25,544,731
INVENTARIOS AUMENTO (DISMINUCION)	0
<b>ACTIVO A LARGO PLAZO</b>	
CARGOS DIFERIDOS	0
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO , AUMENTO (DISMINUCION)	0
DEPRECIACION ACUMULADA	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
OBLIGACIONES FINANCIERAS AUMENTO (DISMINUCION)	
CUENTAS POR PAGAR AUMENTO (DISMINUCION)	4,615,342
IMPUESTOS PO9R PAGAR AUMENTO (DISMINUCION)	
OBLIGACIONES LABORALES AUMENTO (DISMINUCION)	
OTROS PASIVOS Y CUENTAS EN PARTICIP AUMENT DIS	
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (AUMENTO O DISMINUCION)</b>	<b>29,983,303</b>
GASTO DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
GASTO AMORTIZACION DIFERIDOS	
GASTO PROVISION DE RENTA	
<b>EFFECTIVO DE EFFECTIVO. AUMENTO (DISMINUCION)</b>	<b>6,444,267</b>

  
**AZAZEL DE JESUS CARVAJAL M**  
Representante legal

  
**JORGE ALBERTO JIMENEZ M**  
Contador TP 203920-T

  
**GERARDO GIRALDO AGUDELO**  
Revisor Fiscal TP 13321-T



Medellín, 27 de marzo de 2024

Señores  
**DIVISIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES**  
**DIAN**  
Medellín

Yo, **AZAZEL CARVAJAL MARTINEZ**, con cédula de ciudadanía 8.350.879, como representante Legal del **CÍRCULO DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES DE ANTIOQUIA CIPA**, con Nit 890.983.806-6, certifico que el **CÍRCULO DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES DE ANTIOQUIA CIPA**, ha cumplido con todos los requisitos durante el año 2018, según numeral 13 del parágrafo 2 del 364-5 ET.

Atentamente, **Círculo de Periodistas y Comunicadores**  
**Sociales de Antioquia**  
Fundado en 1962

  
**AZAZEL CARVAJAL MARTÍNEZ**  
Presidente

Representante Legal



Medellín, 9 de marzo de 2024

Señores

**ASAMBLEA GENERAL  
CIRCULO DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES  
SOCIALES DE ANTIOQUIA - CIPA**  
Medellín.

Respetados Señores:

**ASUNTO:** DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA POR EL AÑO 2023

En calidad de revisor Fiscal, He examinado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023; y el Estado Integral de Resultados, de la persona jurídica denominada "**CIRCULO DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES SOCIALES DE ANTIOQUIA "CIPA"**" junto con sus correspondientes Notas o Revelaciones a los Estados Financieros, que hacen parte integral de los mismos y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras.

**Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración**, quien los prepara conforme al Decreto 2706 de 2012, así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, para la Asociación, junto con el Manual de Políticas contables, adoptadas al interior de esta Entidad, en sesión de Junta. Una de mis funciones como Revisor Fiscal consiste en examinar los Estados Financieros y expresar una opinión sobre ellos, con base en mi auditoría.

**Realicé mi trabajo acorde a las Normas de Auditoría** y de Aseguramiento de la Información de General Aceptación, las cuales requieren que ésta se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas o revelaciones en los estados financieros. También incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Es pertinente señalar que las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, expedidos mediante Decreto 2649 de 1993, que se venían aplicando a los Estados Financieros de la Entidad, tuvieron vigencia hasta diciembre de 2014, puesto que a partir de enero de 2015 fue obligatorio migrar hacia las NIIF - *Normas Internacionales de Información Financiera*, o IFRS y en el caso particular de la entidad, perteneciente al Grupo 3 o Microempresas, aplicó a dicho cierre el proceso de migración hacia las **NIF** – Normas de Información Financiera, de tipo local, basadas en las NIIF, realizando los ajustes y reclasificaciones necesarios, producto de lo cual generó el ESFA – Estado de Situación Financiera de Apertura, al 01-01-2015, así como la conversión del Balance General al cierre del 31-12-2014 a un formato extracontable de Estado de Situación Financiera, para efectos de cumplir con su presentación comparativa a la Asamblea General, con el de Diciembre de 2015.





**En mi opinión**, los estados financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera del **"CIRCULO DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES SOCIALES DE ANTIOQUIA "CIPA"** a diciembre 31 de 2023 y los correspondientes estados de resultado.", de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme con los del año anterior, salvo por los ajustes propios de la migración a NIF, los cuales fueron dictaminados también por el suscrito, sin emitir salvedades.

**Además, en mi opinión**, la administración ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos, a la Ley y a las decisiones de la Asamblea General; la correspondencia, los comprobantes de cuentas y los libros de actas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente,

La Entidad ha observado las medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder, atendiendo de forma oportuna las recomendaciones que sobre el particular ha emitido el suscrito revisor fiscal.

Referente a la concordancia entre el informe de gestión de la administración y los Estados Financieros dictaminados, de conformidad con lo establecido en la Ley 222 de 1995, ésta se cumple adecuadamente.

En relación con lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, manifiesto que la administración ha cumplido con su obligación de utilizar software licenciado legalmente.

De otra parte, se verificó que la Entidad no tiene obligaciones laborales. Igualmente, se ha cumplido el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias de IVA y Renta con pago, así como los reportes de información tributaria exógena en medios magnéticos a la DIAN – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

En el curso del año y en forma permanente, he informado a la administración y a la Junta sobre los principales comentarios y sugerencias derivados de mi revisión. Así como las recomendaciones sobre la aprobación de las actas en cada reunión, lo mismo del apoyo de la tesorería que debe ser permanente.

Cordial saludo,

**GERARDO GIRALDO AGUDELO**

Revisor Fiscal  
TP 13321-T

Copia Consecutivo: fecha de emisión 9- 03 - 2024

**ASUNTO: Acta Asamblea General Ordinaria 2024**

**Acta Número**

**064**

① INFORMACIÓN BÁSICA					
<b>Objetivo de la reunión</b>	Asamblea General Ordinaria informativa	<b>Fecha:</b> sábado marzo 9 de 2024			
		<b>Lugar:</b> Sede del CIPA. Calle 52 49-71 Of. 613 Edificio Central. Medellín			
		<b>Hora Inicio:</b> 9:00 a.m. <b>Hora de terminación:</b> 11:00 a.m.			
<p><b>Convocatoria</b> Se envió la convocatoria a los socios del CIPA, según el artículo 19 de los estatutos del CIPA, y con la anticipación estipulada.</p> <p><b>Medio:</b> fue enviada por correo electrónico y otros medios a cada asociado.</p> <p><b>Órgano:</b> Junta Directiva</p> <p><b>Antelación:</b> 10 días hábiles (se envió con más de 1 mes de anticipación: enero 23 2024)</p>					
TIPO DE REUNIÓN					
Planeación	Informativa	Ordinaria	Extraordinaria	Seguimiento	Toma de Decisiones
		x			x
🕒 AGENDA					
Orden del Día		Aprobado			
		Si	X	No	
1º. Verificación del quórum			X		
2º. Elección de presidente y secretario de la Asamblea.			X		
3º. Lectura y consideración del orden del día			X		
4º. Informe de comisión aprobación del acta anterior			X		
5º. Elección de la comisión para la aprobación del acta de esta asamblea			X		
6º. Informe de Presidencia y Dirección Ejecutiva			X		
7º. Lectura y consideración del Balance General a diciembre 31 de 2023.			X		
8º. Lectura y consideración del presupuesto de ingresos y egresos, año 2024.			X		
9º Lectura del Informe del Revisor Fiscal			X		
10º Reinversión de excedentes en activos fijos y objeto social del CIPA (si hay excedentes)			X		
11º. Propositiones y varios.			X		

## DEsarrollo de la Reunión

### ✓ Verificación del Quórum.

El Vicepresidente del CIPA Raúl Andrés Berrío Villa, leyó la carta del Presidente Azael Carvajal Martínez que se excusa de asistir por motivos de fuerza mayor y lo delega para dirigir la Asamblea.

Siendo las 9:30 a.m. el Vicepresidente Raúl Andrés Berrío Villa, confirma que hay quórum suficiente para empezar con el orden del día propuesto para la asamblea. Actualmente el CIPA cuenta con 40 asociados activos incluyendo los que están exentos de pago. Se contó con 24 personas (15 presentes y virtuales y 9 delegaciones).

### ✓ Elección de presidente y secretario de la Asamblea.

El art. 17 de los estatutos establecen que, el Presidente de la Junta Directiva, presidirá la Asamblea, por lo tanto, el Vicepresidente del CIPA Raúl Andrés Berrío Villa delegado por el presidente, asume la presidencia de la Asamblea.

También establece el artículo 17 que la Secretaria de Asamblea será la Secretaria de la Junta, en este caso le correspondería a Gloria Cecilia Estrada Valencia, quien por motivos laborales no pudo asistir y delegó. La Asamblea nombró en su reemplazo a Zoila Isabel Carvajal Almario, Directora Ejecutiva del CIPA.

### ✓ Lectura y consideración del orden del día.

Se aprobó por unanimidad.

### ✓ Informe de comisión aprobación del acta anterior.

La comisión verificadora en la Asamblea anterior, conformada por Antonio Estrada Saldarriaga, Luis Guillermo Peña Restrepo e Ignacio Guevara Martínez, revisaron el acta y confirmaron que todo lo consignado en ella es acorde con la realidad. El informe de la comisión verificadora fue leído por el asociado, Antonio Estrada Saldarriaga.

### ✓ Elección de la Comisión para la aprobación de esta acta.

Los asociados Antonio Estrada Saldarriaga, Isidro Jiménez Gómez y la asociada Sonia Vásquez Mejía, fueron elegidos por la Asamblea General para la revisión y aprobación del acta.

### ✓ Informe de Presidencia y Dirección Ejecutiva

El Presidente de la Asamblea Raúl Andrés Berrío Villa, dio paso a la Directora Ejecutiva Zoila Isabel Carvajal Almario, para que ella presentara el informe anual, ya que se realizó en un trabajo en equipo. Ella expuso el balance de gestión y cada una de las actividades que se desarrollaron, tanto institucionales, representaciones y reconocimientos recibidos. Se anexa informe como parte integral del acta. Algunas de las acciones informadas fueron:

#### Principales actividades institucionales

- ✓ Celebración del **Día del Periodista** el 9 de febrero. Se presentó el libro **CIPA, gesta de Profesionales** del asociado Ignacio Guevara Martínez y la **Revista Cuartillas** CIPA 60 años.

### ✓ Asamblea General de asociados:

En 2023 se realizó el 18 marzo de forma mixta. Presencial y virtual. Se contó con el quórum decisorio, se eligió Junta Directiva, Revisor fiscal y se presentaron los informes reglamentarios.

La Junta Directiva quedó conformada así:

Principales:

Presidente: AZAEL CARVAJAL MARTÍNEZ

Vicepresidente: RAÚL ANDRÉS BERRÍO VILLA

Secretaria: GLORIA CECILIA ESTRADA VALENCIA

Tesorero: LUIS CARLOS MADRID GIL

Vocal Principal: HENRY MORALES HENAO

Suplentes:

IGNACIO GUEVARA MARTÍNEZ

ALIRIO VALENCIA AGUDELO

ABRAHAM UMBARILA SAAVEDRA

ISIDRO JIMÉNEZ GÓMEZ

KARINA TORRES PUERTA

Revisor Fiscal: continúa el contador público, Gerardo Giraldo Agudelo y en la Dirección ejecutiva la comunicadora social, Zoila Isabel Carvajal Almario.

- ✓ **XXXIII Premios CIPA a la Excelencia Periodística.** Se realizó el 8 de agosto en auditorio del IDEA y se entregaron los Trigésimos Terceros Premios CIPA a la Excelencia Periodística. Se recibieron 52 postulaciones y entregaron los premios en las categorías: Universitario, Cultural, Político, Ecológico, Deportivo, Equidad de género e Investigativo. Se declararon desiertas las categorías Reportero gráfico, Comunitario y Turístico porque no hubo postulaciones suficientes.
- ✓ **Reuniones Junta Directiva CIPA:** Se realizaron reuniones mensuales, de forma mixta, desde las oficinas del CIPA, con la participación del 90% de los miembros principales y suplentes. Se realizaron las actas y los informes correspondientes a cada reunión.

#### EMISORA RADIO CIPA ESTÉREO

- ✓ **Radio CIPA Estéreo:** El Director de la emisora institucional del CIPA, Radio CIPA Estéreo Abraham Umbarila Saavedra informó que hubo dificultades el año pasado, fue necesario una nueva tarjeta de sonido y actualmente está funcionando bien. Continúa 24 horas al aire con una variedad programación. Entre ellos el institucional Cuartillas Radio y otros programas que fomentan la participación ciudadana, la cultura, la democracia y la equidad de género.
- ✓ **Realización de programas radiales comunitarios,** con incidencia en la Comuna 10 y en Medellín. El Comité de Comunicaciones de la Red de Integración de la Comuna 10, RID 10 que coordina el CIPA, realizó varios programas para visibilizar las organizaciones sociales. No se contó con Presupuesto Participativo de la Alcaldía de Medellín para la línea de comunicaciones.
- ✓ Se recibieron los siguientes **reconocimientos:**
  - **Ganadores de 2 premios de periodismo con Radio CIPA Estéreo,** en la convocatoria de

los Premios de Periodismo Comunitarios Medellín Palpita desde sus Territorios, Historias narradas desde el corazón. Las categorías premiadas fueron **Mejor Programa Radial** (digital o análoga) con el programa La Voz de la Comuna y **Seguridad y convivencia** con contenidos radiales realizados por los periodistas Zoila Isabel Carvajal Almario y Abraham Umbarila Saavedra.

- Segundo puesto en la convocatoria **Experiencias Relevantes de Participación Ciudadana** en 2023 con la experiencia "CIPA 60 años de servicio a la comunidad". En octubre la Alcaldía de Medellín realizó una gala donde se entregaron los reconocimientos. Fue mediante convocatoria de ciudad a la que la dirección ejecutiva envió propuesta por la organización.
- **Ganadores de la campaña Por un centro Más seguro** con la Secretaría de Seguridad y Convivencia.

✓ **Lectura y consideración del Balance General a 31 de diciembre de 2023**

A continuación, se dio la palabra a la señora María Elena Jiménez, quien es la encargada de procesar la información contable, para que presentara el Balance General a diciembre 31 de 2023. Cada asociado recibió copia del Balance tanto por correo electrónico como de forma física.

El presidente puso en consideración los Estados financieros y fueron aprobados por unanimidad de la Asamblea General de asociados y asociadas CIPA.

✓ **Lectura y consideración del presupuesto de ingresos y egresos, año 2024.**

El presupuesto realizado para el calendario 2024, también se le había hecho llegar a los asociados CIPA, se encuentran con todos los gastos y la proyección de los ingresos, de manera comparativo con el período 2023. Este presupuesto fue explicado por el revisor fiscal y se proyectó un 12% de incremento de acuerdo con el alza del mínimo legal este año.

Puesto en consideración, el presupuesto fue aprobado por **unanimidad** por la Asamblea General de asociados CIPA.

✓ **Informe del Revisor Fiscal**

El contador, Gerardo Giraldo Agudelo, Revisor fiscal del CIPA, dio lectura al dictamen de Revisoría fiscal, el cual se anexa como parte integral del acta.

Anotó que los Estados Financieros son razonables de acuerdo con la actividad del CIPA y con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Resaltó el buen manejo de las finanzas y el trabajo constante para terminar un período con excedentes.

✓ **Reinversión de excedentes en activos fijos y objeto social CIPA**

El presidente de la Asamblea, puso en consideración la reinversión de los excedentes en activos fijos y objeto social CIPA y fue aprobado por unanimidad de la Asamblea General de asociados y asociadas CIPA.

✓ **Proposiciones y varios.**

- ✓ El presidente de la Asamblea Raúl Andrés Berrío Villa, presentó al nuevo asociado Fernando Cifuentes Higueta, quien tomó la palabra y se puso a disposición para trabajar por lo derechos

humanos de los periodistas.

- ✓ Luego tomó la palabra Henry Boris Palacios, nuevo asociado y expresó que hace falta una Mesa de Diversidad para trabajar por los afro, los indígenas, LGTBI entre otros grupos diversos que se deben incluir. También invitó a que otros asociados hagan parte de esta mesa y se apropien de ella ya que por su trabajo debe viajar constantemente.
- ✓ La expresidenta Marina Henao Cano invitó a recordar al cofundador Federico Montoya Mejía, que falleció febrero, con una palabra o una frase que lo identificara. Surgieron algunas palabras como solidaridad, compromiso gremial, entre otras. También propuso que los asociados Fernando Cifuentes y Henry Palacios lideren las comisiones de Derechos Humanos y Diversidad. A lo que se le respondió que se deben revisar las Comisiones estatutarias y ver si se pueden incluir en ellas.
- ✓ El asociado Antonio Estrada Saldarriaga, felicitó por la excelente actividad realizada en el Día del Periodista este año y la calidad de los expositores. Resaltó la labor en el CIPA, tanto de la directora ejecutiva, Zoila Isabel Carvajal Almario como del director de Radio CIPA Estéreo, Abraham Umbarila Saavedra.

Propuso incluir en el boletín Entrelíneas algo formativo ya que los medios deben tener la función de formar e informar, así como Cuartillas. También propone entregar unas ediciones impresas donde también se informe acerca de la programación de Radio CIPA, en los diversos eventos donde se participe en nombre de nuestra organización.

- ✓ La asociada Sonia Vásquez Mejía propuso realizar un balance social de lo que hace el CIPA en la Comuna 10 y los logros. También proponer al Edificio Central adecuar unas burbujas en los corredores de cada piso, con arriendos económicos.


Propuso subir en video los programas Cuartillas para poderlos escuchar cuando sea posible. Se le explicó que se venía haciendo con la ayuda de la practicante, pero en este momento no es posible ya que todavía no hay practicantes.

Solicitó explicación acerca del retiro de la Mesa de Medios y el director de Radio CIPA leyó la carta que se envió explicando los motivos.

También propuso un pronunciamiento sobre el caso de Palestina ¿Dónde estamos como sociedad? Se puede hacer un programa sobre el tema.

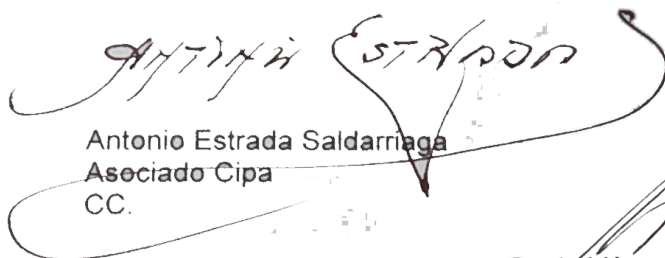
Después de agotado el orden del día y siendo las **11:00 a.m.** se dio por terminada la sesión ordinaria de la Asamblea General del Círculo de Periodistas y Comunicadores Sociales de Antioquia, CIPA.

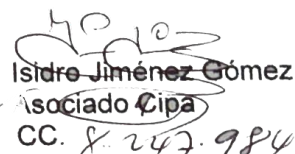
  
**RAUL ANDRÉS BERRÍO VILLA**  
 Presidente

  
**ZOILA CARVAJAL ALMARIO**  
 Secretaria

Después de leer el acta y confirmar que todo lo consignado en ella es acorde a la realidad, la comisión elegida por la Asamblea ordinaria del CIPA, aprueba el acta número 064 del 9 de marzo de 2024.

Comisión para aprobar y firmar el acta:

  
Antonio Estrada Saldarriaga  
Asociado Cipa  
CC.

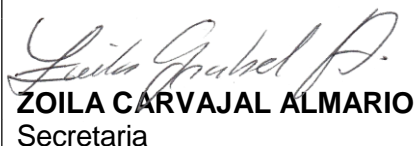
  
Isidro Jiménez Gómez  
Asociado Cipa  
CC. 8.247.984

  
Sonia Vásquez Mejía  
Asociada Cipa  
CC.

Esta acta es fiel copia tomada del libro de actas original de Junta Directiva.

  
ZOILA CARVAJAL ALMARIO  
Secretaria

Esta acta es fiel copia tomada del libro de actas original de Junta Directiva.

  
ZOILA CARVAJAL ALMARIO  
Secretaria